



RESOLUCIÓN No. - 0 1 5 8  
11 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a MARÍA FERNANDA USTARIZ FRAGOZO, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D. 1699) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial - Casanare.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 ENE. 2024

  
**ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO**  
Directora Ejecutiva

|                             | NOMBRE                          | FIRMA                                                                               | FECHA      |
|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Proyectó:                   | Yulma Constanza Fernandez Nossa |  | 26/12/2023 |
| Revisó:                     | Carlos Andrés Vega Rodríguez    |  | 26/12/2023 |
| Revisó requisitos y aprobó: | Leyla Eloísa Rivera Pérez       |  | 26/12/2023 |
| Revisó requisitos y aprobó: | William Villareal Collazos      |  | 26/12/2023 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

91